



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología
Carrera de Psicología Clínica

VIOLENCIA EN LA PAREJA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN
ESTUDIANTES DE DÉCIMO CICLO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA – AZUAY, PERÍODO 2021

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Psicólogo
Clínico

Autor:

MATEO SEBASTIAN BELTRAN ZHINDON

CI: 0106647415

Correo electrónico: mateobel1998@gmail.com

Directora:

Mg. María de Lourdes Pacheco Salazar

CI:0102045259

Cuenca, Ecuador

18-octubre-2021



Resumen

La violencia en la pareja es un ejercicio de poder que consiste en infligir daño físico, psicológico o sexual, de manera voluntaria, sobre el otro miembro de la diada, independientemente del sexo, dentro de una relación de pareja que puede, o no, estar formalizada. La violencia en la pareja puede ser precedente hacia futuras relaciones de pareja disfuncionales, dicho fenómeno es influido por factores contextuales como lo ha sido la pandemia por el virus COVID-19 que ha afectado la salud integral de la sociedad. El trabajo de investigación tuvo como propósito el describir la frecuencia de la violencia en la pareja y sus dominios de abuso constitutivos en tiempos de COVID-19 en una población de 53 estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, en el periodo marzo 2021 - agosto 2021. Los instrumentos utilizados fueron, el CUVINO, que evaluó los comportamientos constitutivos de la violencia y la victimización en las relaciones de pareja; y una ficha sociodemográfica que recogió información relacionada al sexo, carrera, estado de la pareja y tiempo de la relación sentimental, de los evaluados. Se obtuvieron resultados sobre los dominios de abuso constitutivo de la violencia en la pareja, que describen que el más frecuente fue el desapego en un nivel leve con un 43.8%, y un puntaje medio de $M=3.04$; mismo dominio de abuso que fue el más frecuente en el análisis según variables sociodemográficas. Dichos resultados permiten una conclusión generalizadora de que la violencia en la pareja estuvo presente en los estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, en un nivel leve con el dominio de abuso del desapego como el más frecuente.

Palabras claves: Violencia en la pareja. COVID-19 Estudiantes de psicología. Dominios de abuso constitutivos. Adultos jóvenes.



Abstract

Intimate partner violence is an exercise of power that consists in inflicting physical, psychological or sexual harm, voluntarily, on the other member of the dyad, regardless of sex, within a relationship that may or may not be formalized. Intimate partner violence can be a precedent to future dysfunctional relationships, this phenomenon is influenced by contextual factors such as the COVID-19 virus pandemic that has affected the overall health of society. The purpose of the research work was to describe the frequency of intimate partner violence and its constitutive domains of abuse in times of COVID-19 in a population of 53 tenth cycle students of the Faculty of Psychology of the University of Cuenca, in the period March 2021 - August 2021. The instruments used were the CUVINO, which evaluated the constitutive behaviors of violence and victimization in couple relationships; and a sociodemographic file that collected information related to sex, career, status of the partner and time of romantic relationship, of those evaluated. Results were obtained on the domains of abuse constitutive of partner violence, which describe that the most frequent was detachment at a mild level with 43.8%, and a mean score of $M = 3.04$; same domain of abuse that was the most frequent in the analysis according to sociodemographic variables. These results allow a generalizing conclusion that violence in the partner was present in the students of the tenth cycle of the careers of the Faculty of Psychology of the University of Cuenca, at a mild level with the domain of abuse of detachment as the most frequent.

Keywords: Intimate partner violence. COVID-19. Psychology students. Constitutive domains of abuse. Young adults.



Índice del Trabajo

Resumen	2
Abstract	3
Keywords:.....	3
Índice del Trabajo	4
Fundamentación Teórica	7
Proceso Metodológico	15
Participantes.....	15
Instrumentos.....	15
Procedimiento.....	16
Análisis de datos	17
Aspectos éticos	17
Presentación y análisis de resultados	19
Conclusiones	30
Recomendaciones	32
Referencias citadas	34
Anexos.....	39
Anexo 1. Operalización de las variables.	39
Anexo 2. Ficha Sociodemográfica	40
Anexo 3. Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO).....	41
Anexo 4: Consentimiento informado.	44



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

MATEO SEBASTIAN BELTRAN ZHINDON en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación, VIOLENCIA EN LA PAREJA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO CICLO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA – AZUAY, PERÍODO 2021, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de octubre de 2021

MATEO SEBASTIAN BELTRAN ZHINDON

C.I: 0106647415



Cláusula de Propiedad Intelectual

MATEO SEBASTIAN BELTRAN ZHINDON, autor del trabajo de titulación, VIOLENCIA EN LA PAREJA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO CICLO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA – AZUAY, PERÍODO 2021 certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 18 de octubre de 2021

MATEO SEBASTIAN BELTRAN ZHINDON

C.I: 0106647415



Fundamentación Teórica

La violencia a lo largo de la historia ha sido un fenómeno muy estudiado por las ciencias sociales, en especial desde la psicología; entre los autores que han investigado este fenómeno se encuentra Sigmund Freud, quien desde el psicoanálisis, sostuvo que el ser humano no es una criatura amable dadas sus disposiciones pulsionales agresivas (Freud, 1920); contrario a ese postulado, Jean Rousseau sostuvo que el hombre es bueno por naturaleza y que la violencia es producto de una perversión de parte de la sociedad (Rousseau, 1762). Un punto medio podría encontrarse en el determinismo recíproco de Bandura, quien aseguró que toda conducta humana, violenta o no, es causada por el ambiente en una interacción mutua en la cual el mundo y el ser humano se causan de manera recíproca (Sanabria, 2008); es específicamente ésta la perspectiva teórica sobre la cual se asientan las teorías que se analizarán a continuación. En esta fundamentación teórica se hará una revisión exhaustiva de los tipos de violencia, especialmente centrada en la que ocurre al interior de la pareja, a sus dominios de abuso constitutivos, definiendo cada uno de ellos. Se pretende revisar la manifestación de la violencia en la pareja dentro de población universitaria, identificar sus factores intervinientes, haciendo hincapié en el factor contextual de la pandemia por COVID-19, para finalmente, revisar estudios previos del tema a nivel internacional, nacional y provincial en lo que se refiere al fenómeno de la violencia en la pareja en estudiantes universitarios.

Los múltiples estudios sobre la violencia han caracterizado al término en varios tipos, según la naturaleza en que el ejercicio de poder sea realizado, hacia quién va dirigido y, en qué contexto se presenta. La violencia en la pareja se ha visto incrementada en los últimos años y ésta cuenta con múltiples definiciones, que comparten puntos en común, como lo son: el infligir daño físico, psicológico o sexual de manera voluntaria, ejercer control sobre la voluntad del otro miembro de la pareja independientemente de su sexo, y que esto ocurra dentro de una relación sentimental que puede estar formalizada o no (Centers for Disease Control and Prevention, 2017; Espinoza y García, 2018; Romero, 2018; OMS, 2013). La definición que maneja la presente investigación caracteriza a la violencia en la



pareja como “un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo, matrimonio o cohabitación” (Moral, López, Díaz y Cienfuegos, 2012, p. 6).

En muchas ocasiones se puede confundir al término de violencia de pareja con la violencia de género y la doméstica; sin embargo, cabe detallar la diferencia entre estos conceptos. La violencia de género hace referencia a aquella que es ejercida por hombres hacia mujeres, pero no aquella que pudiese ocurrir desde las mujeres hacia los hombres u otras mujeres, descartando la posibilidad de que el rol de víctima sea asumido por el hombre y el de victimario por la mujer, sobre todo en agresiones de carácter físico y psicológico (Adam, 2013; Gonzales, 2016). La violencia doméstica se define como “cualquier acto de violencia basada en género que tenga como consecuencia o que tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer” (Romero y Gonzales, 2017, p. 31). En base a lo analizado, la diferencia fundamental de la violencia en la pareja con las anteriormente mencionadas, es que puede ser ejercida tanto por hombres y mujeres que mantengan o hayan mantenido una relación íntima formal o no formal (Moral et al., 2012; Rojas, Guzmán, Paloma, Martínez y Flores, 2019; Carranza y Galicia, 2020; Sandoval, Venegas y Galdames, 2019).

Como fundamento para la presente investigación se ha tomado en consideración las investigaciones sobre la violencia en la relación de pareja de Rodríguez, L., López, Rodríguez, F., Bringas, 2010, quienes postulan que existen un total de ocho diferentes dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja, que constan como sus categorías teóricas y son: el desapego, humillación, sexual, coacción, física, género, instrumental y el castigo emocional. Dichos dominios se caracterizan de manera que, el desapego se refiere a actitudes de indiferencia dirigidas a la pareja o sus sentimientos; sexual, a comportamientos sexuales no deseados y reiterativos hacia la víctima; coerción a forzar la voluntad o conducta de la víctima; humillación a conductas dirigidas contra la autoestima de la pareja; género a conductas sexistas y burlas asociadas al género de la pareja; física al daño infligido



mediante golpes, heridas, empujones a la pareja o a objetos con significado emocional; instrumental al uso de medios indirectos para infligir daño o sufrimiento a la pareja; y castigo emocional a demostraciones de enfado ficticio con intención de causar daño moral a la pareja. Para la evaluación de la violencia en la relación de pareja, se ha diseñado el Cuestionario de Violencia entre novios, CUVINO, dicha herramienta permite medir la prevalencia de cada uno de los ocho dominios de abuso constitutivos de violencia, al igual que la violencia global. La puntuación de frecuencia del CUVINO determina si la persona no presenta experiencias relacionadas a la violencia en pareja (0), si la persona ha experimentado un nivel de violencia de pareja leve (1 – 56), si la persona ha experimentado un nivel de violencia en pareja moderado (57-112) o si la persona ha experimentado violencia de pareja en un nivel severo (113-168) (Cornejo y Núñez, 2019; Rodríguez, et al., 2010).

La violencia en la relación de pareja es un fenómeno presente en la sociedad como un problema frecuente, de modo que, cabe describir lo que la investigación comprende como pareja, pues hace referencia a una construcción de una díada que posee características de intimidad, exclusividad, permanencia, estabilidad temporal, consensos, características definitorias y posibles proyecciones a futuro (Blandón y López, 2016). Las parejas jóvenes son las que están más expuestas a experimentar situaciones violentas, algunos estudios sostienen que la frecuencia de la violencia en la pareja se duplica o incluso triplica comparada a la presentada en parejas adultas, además que se considera como un puente de unión hacia futuras manifestaciones graves de violencia y relaciones de pareja disfuncionales que conduzcan a tipos de violencia más peligrosos (García, Rodríguez y Porcel, 2018; Espinoza, Vivanco, Veliz y Vargas, 2019; Galán, Vázquez y Rodríguez, 2019; Muñoz, Redondo y Ronzón, 2019). Muchos de los estudios de violencia en adultos jóvenes han sido realizados en población universitaria debido a la facilidad de acceso que se tiene a investigar la misma, también teniendo en cuenta que:

Normalmente un estudiante universitario se encuentra, según Erikson, en la etapa de desarrollo psicosocial de la primera edad adulta que va de los 19 a 40 años,



donde la crisis psicosocial de esta etapa es la intimidad frente al aislamiento en el cual los adultos jóvenes tienden a formar relaciones amorosas íntimas con otras personas, por ello un fuerte sentido de identidad es clave para ello. (Rodríguez, 2018, p. 22).

La violencia en la relación de pareja es un fenómeno que responde a distintos factores que pueden incrementar o disminuir las probabilidades de su aparición dentro de la díada, estos están divididos en factores protectores y factores de riesgo. Los factores protectores, desde un punto de vista preventivo, comprenden a la estabilidad como un indicador de una relación de pareja saludable, manifestando dos aspectos esenciales dentro de esta: la consistencia, como una percepción de tranquilidad dentro de la díada y la continuidad, como el mantenimiento de la relación amorosa a través del tiempo, con valores sociales como la confianza, respeto, comprensión y amor (Retana y Sánchez, 2006). Los factores de riesgo que están asociados a una mayor probabilidad de ser víctima de violencia en la pareja, son: la depresión, abuso de sustancias, bajo autoconcepto, problemas de peso, comportamientos sexuales de riesgo, sentimientos de soledad, niveles de estrés y ansiedad; al igual que ciertos rasgos de personalidad como lo son los dependientes, evitativos e impulsivos (Sánchez, 2017; Chérrez y Ochoa, 2017).

El contexto social de una población ha demostrado ser determinante en ciertos casos de violencia, factores como: la situación económica, social, laboral, entre otras; resultan ser variables relevantes a tomar en cuenta; como un factor contextual se puede hacer referencia a la crisis sanitaria producida por la COVID-19 que golpeó Ecuador desde febrero del 2020. La pandemia por COVID-19 ha producido, a más de un golpe a la salud física de las personas, un impacto enorme en la salud mental de la población global, ya que, circunstancias como: restricciones de movilidad, limitado contacto físico con los demás y los constantes cambios a la cotidianidad que se han aplicado, podrían ejercer como factores involucrados en la violencia de pareja (Herrera, Cárdenas, Tapia y Calderón, 2021). El brote de la enfermedad por coronavirus es “causado por el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 SARS-CoV-2, fue declarado como una pandemia en marzo de 2020 con tasas de letalidad se estima entre 1% y 3%” (Díaz y Toro, 2020, p. 1). El virus por COVID-19



fue un brote procedente de China que se extendió rápidamente alrededor del mundo, y específicamente en Ecuador desde el mes de febrero de 2020, generando una emergencia sanitaria cuya crisis significó un golpe a la salud integral, situación social y económica del país (Hurtado y Velasco, 2020).

Los efectos del confinamiento dado en el año 2020, sumado a las medidas tomadas para evitar las altas cifras de contagio por la pandemia en 2021, han sido visibles en una serie de secuelas fisiológicas y psicológicas para los seres humanos, pues a más de las pérdidas humanas, se dieron una serie de fenómenos nunca antes vistos por la sociedad actual (Herrera, Cárdenas, Tapia y Calderón, 2021). Las consecuencias del encierro, se podrían resumir en graves cuadros de ansiedad, relacionados con el miedo y la preocupación por contraer el virus, depresión por la pérdida de familiares o el distanciamiento de los mismos, y un aumento de aproximadamente el 10% de denuncias por violencia ejercida generalmente en las parejas que se vieron obligadas a una convivencia mucho más prolongada de lo que acostumbraban antes de la pandemia (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2020).

Una vez descritos los distintos factores intervinientes en la violencia en la relación de pareja, cabe mencionar a las investigaciones levantadas alrededor del tema, pues la violencia, y en especial la que ocurre al interior de la relación de pareja, ha ido adquiriendo relevancia en los últimos años. Los múltiples estudios generados sobre la violencia han demostrado que es un problema frente al cual los profesionales, sobre todo psicólogos, deben generar soluciones, sustentadas en una base teórica válida y objetiva a partir de la cual se pueda generar acciones tanto protectoras como preventivas en contra de la violencia en la pareja. Existen antecedentes de estudios efectuados en poblaciones de parejas de adultos jóvenes, que arrojan datos en distintos niveles de población.

A nivel internacional, se puede mencionar que la violencia de pareja es el tipo más común de violencia contra las mujeres, afectando aproximadamente al 30% de estas (García et al., 2013), lo que contrasta con la diferencia significativa en victimización ante la violencia en la cual, la población femenina supera por un 10% a la masculina (Tamarit, Malpica y Montiel, 2020); datos que ponen en evidencia la



relevancia del tema a nivel mundial. En estudios realizados en Europa, se puede destacar uno en la ciudad de Oviedo, España en una población universitaria y de formación profesional de entre 18 a 26 años, en la cual mediante el uso del Cuestionario de Violencia entre novios, CUVINO se pudo determinar en relación a los dominios de abuso constitutivos de esta población que, la violencia psicológica y verbal era la más frecuente con resultados del 80%, mientras que la violencia física representaba un 25% aproximadamente (Sánchez, 2017).

Resultados encontrados en países de Latinoamérica, específicamente en Chile, evidencian que en una población universitaria, el 84.2% de los hombres y el 86.6% de mujeres señala haber sido víctima de violencia psicológica (Sandoval et al., 2019); en otra investigación realizada en México, en una población universitaria cuyas relaciones de noviazgo habían tenido al menos un mes de duración, y mediante la aplicación del CUVINO, se encontró mayor prevalencia en el maltrato por desapego sin diferencias significativas según el sexo de los encuestados (Cortés et al., 2015). La presencia de violencia en la pareja en población universitaria es un fenómeno repetitivo, pues en otra investigación llevada a cabo en Arequipa, Perú, se obtuvieron resultados que señalaban que el 54% de estudiantes pertenecientes a sexto semestre presentaban un nivel moderado de violencia en el noviazgo (Rodríguez, 2018).

Los datos de Ecuador no están tan lejos de los ya mencionados, ya que, según las encuestas levantadas en 2020, el 60% de mujeres ha vivido algún tipo de violencia, dentro de las cuales, el 90% han sufrido de algún tipo de violencia dentro de la pareja (Instituto Nacional Estadística de Censos, INEC, 2020). En investigaciones más focalizadas, se puede mencionar a una investigación levantada en Quito, específicamente en estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, la cual señala que, dentro de los diferentes dominios de abuso constitutivos, la violencia psicológica es la más ejercida entre su población con el 90% (Pinos y Carrasco, 2019). En relación a la zona del austro ecuatoriano se hace referencia a los resultados obtenidos en El Tambo, Cañar, en una población de estudiantes jóvenes de la Unidad Educativa Tambo, en la cual, mediante la aplicación del CUVINO, se detectó que, “El



porcentaje de violencia psicológica es de un 68.6%, el desapego con un índice de 65%, la coerción con un porcentaje del 59%, violencia física con un 25.1% y violencia sexual 23.6%” (Serpa, 2016, p.30).

En investigaciones pertenecientes al contexto de la ciudad de Cuenca, los estudios encontrados sobre violencia en la pareja, en poblaciones de jóvenes universitarios, son en su gran mayoría tesis de grado. Si bien los datos de los estudios describen la presencia de violencia en la pareja, no se han incluido en esta investigación por motivos de rigurosidad científica; esta falta de estudios en referencia a la violencia en la pareja sugiere que se deberían generar investigaciones sobre el tema, sobre todo desde los profesionales de la salud mental del cantón.

En relación a la justificación para la realización de la investigación se debe destacar el interés fundamental de obtener datos precisos sobre los dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja en los estudiantes de décimo ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, para que estos datos puedan ser usados para futuros programas de prevención y protección para estudiantes víctimas de violencia. La importancia de investigar la violencia en la pareja en la población de los décimos ciclos se debe a que la violencia es un contenido incluido en las asignaturas de su malla curricular, por lo que su identificación es más precisa. La población comprendida en la presente investigación está próxima a culminar sus estudios universitarios y se encuentran inmersos en el proceso de prácticas preprofesionales, por lo que, es fundamental conocer su forma de visibilizar las manifestaciones de violencia, pues, según estudios, el hecho de vivir violencia puede provocar que esta sea naturalizada como método para resolver conflictos, y traería como consecuencia que ésta no sea identificada adecuadamente por los estudiantes, y por tanto no abordada en el trabajo terapéutico (Rodrigues y Cantero, 2012).

El problema de investigación identificado de esta investigación, hace referencia a que la violencia en la pareja es un problema que afecta a hombres y mujeres a nivel mundial, y que se ha visto intensificado durante el aislamiento por la pandemia COVID-19, con un gran incremento de denuncias a las líneas de ayuda y servicios



de emergencia (Herrera, Cárdenas, Tapia y Calderón, 2021). Se considera que la actual investigación adquiere una característica de novedosa, pues no existen estudios realizados sobre la violencia en la pareja durante un periodo de crisis global como ha significado la pandemia por COVID-19; además cabe mencionar que el problema adquiere más relevancia cuando se hace referencia a que la violencia psicológica en pareja de adultos jóvenes son el inicio de relaciones de pareja disfuncionales y poco saludables, pues existe gran probabilidad de que sea un factor desencadenante hacia la violencia en familia y la doméstica (Espinoza, Vivanco, Veliz y Vargas, 2019; Avilés y Parra, 2015; Muñoz, Redondo y Ronzón, 2019; Romero, 2018).

Según todo lo analizado en párrafos anteriores, la pregunta principal de investigación que busca tener respuesta en este estudio se centra en: ¿cuáles son los dominios de abuso constitutivos de violencia en la pareja presentes en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, durante la pandemia por COVID-19, periodo 2021? Con base en esta pregunta, surge como objetivo general de esta investigación el describir la frecuencia de la violencia en la pareja y sus dominios de abuso constitutivos en tiempos de COVID-19, en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca-Azuay, en el periodo 2021. De la presente investigación se derivan dos objetivos específicos centrados en identificar los dominios de abuso constitutivos de violencia en la pareja y finalmente determinar la frecuencia de los dominios constitutivos de la violencia en la pareja según edad, sexo, carrera que cursa actualmente, estado de la pareja y duración de la relación sentimental en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, durante la pandemia por COVID-19, periodo 2021.



Proceso Metodológico

El enfoque que se ajustó a los objetivos de este estudio fue cuantitativo, de tipo descriptivo, no experimental; puesto que se buscó obtener información generalizable a los estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología sobre la variable, violencia en la pareja, sin una manipulación intencional de variables independientes; además, cuenta con un corte transversal ya que el levantamiento de información se efectuó en un tiempo único.

Participantes

Los participantes fueron 53 estudiantes matriculados en los décimos ciclos de una de las carreras correspondientes a Psicología Clínica, Psicología Educativa o Psicología Social, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en el periodo marzo 2021 – agosto 2021; con el fin de obtener datos precisos que reflejen la realidad de manera confiable se ha considerado trabajar con el total de la población. La edad media de los participantes fue $M=24.52$ años $D.T= 2.436$, de los cuales el 38.33% eran hombres y el 61.66% mujeres.

Los criterios de inclusión fueron que los participantes pertenezcan a cualquier sexo, que estén matriculados en décimo ciclo de alguna de las carreras correspondientes a Psicología clínica, Psicología Educativa o Psicología Social en el periodo marzo 2021 - agosto 2021, que estén o hayan estado vinculados a una pareja sentimental de manera formal o informal, alguna vez en su vida, y que, en caso de poseer cualquier tipo de necesidad educativa especial, esta no le impida responder los instrumentos. Mientras que los criterios de exclusión fueron que no firmen o aprueben el consentimiento informado para participar voluntariamente en el estudio.

Instrumentos

Se emplearon dos herramientas en el levantamiento de datos, una ficha sociodemográfica y el Cuestionario de violencia entre novios, CUVINO (Rodríguez et al., 2010). Estos instrumentos fueron digitalizados haciendo uso del software de Formularios de Google.



El Cuestionario de Violencia entre Novios, CUVINO (Rodríguez et al., 2010) adaptado en Perú en 2017 por Alayo, es una herramienta que evalúa los comportamientos constitutivos de la violencia y la victimización en las relaciones interpersonales afectivas de pareja en edad adolescente y durante la adultez joven; la herramienta se encuentra conformada por 42 ítems conductuales que se responden mediante una escala de Likert de 5 opciones para la frecuencia con la que se haya vivido la violencia y otras 5 opciones a cerca de la molestia que causaría vivir esas manifestaciones de violencia; las dos escalas de Likert se califican con puntuaciones que van desde el 0 al 4 y de las cuales se obtiene información sobre ocho diferentes dominios de abuso, como lo son el desapego, humillación, sexual, coacción, física, género, instrumental y el castigo emocional. La forma de aplicación del CUVINO puede ser individual o grupal, el tiempo de aplicación es de aproximadamente 15 a 20 minutos; cabe mencionar que el instrumento posee un índice de confiabilidad alta con un alfa de Cronbach total de .941.

La ficha sociodemográfica, de elaboración propia, contenía preguntas relacionadas con edad, sexo, carrera que cursa actualmente, estado de la pareja y duración de la relación sentimental; dicha ficha sociodemográfica fue digitalizada en el software Formularios de Google para su envío a cada estudiante.

Procedimiento

Se envió el protocolo al Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, y una vez este fue aprobado, se realizó la solicitud de aprobación a las autoridades de la Facultad de Psicología, con la aprobación de ambas entidades, se solicitó la base de datos con los correos electrónicos de los estudiantes matriculados en los décimos ciclos de las carreras correspondientes a Psicología Clínica, Psicología Educativa o Psicología Social, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en el periodo marzo-agosto de 2021. Se procedió a enviar, en primera instancia, los consentimientos informados, y una vez estos fueron aceptados mediante la plataforma Formularios de Google, se les dio el acceso a la ficha sociodemográfica y si estos cumplían con los criterios de inclusión, podían acceder al CUVINO para su llenado respectivo, la aplicación de ambos instrumentos tomó



alrededor de 20 a 25 minutos. El tiempo estimado en el cual se efectuó la recolección de datos fue de dos semanas aproximadamente, para la posterior elaboración de una matriz de datos en los programas Excel y SPSS, versión 25 del desarrollador IBM, para su respectivo procesamiento estadístico, la matriz de datos creada tuvo una clave de acceso, además de que cada formulario estuvo codificado mediante el orden y la fecha de su llenado, asegurando la confidencialidad de los datos de la investigación; las claves de acceso y la codificación quedaron bajo la responsabilidad del custodio quien es el investigador titular de este trabajo final de titulación.

Análisis de datos

Posterior a la recolección de datos por medio de las encuestas aplicadas en Google Forms, se utilizó el programa *Statistical Package for the Social Sciences* SPSS, en la versión 25 del desarrollador IBM. Para el análisis de los datos obtenidos se hizo uso de estadística descriptiva, caracterizando a los participantes según las variables de la ficha sociodemográfica, los factores de la violencia en el noviazgo expresado en sus dominios de abuso constitutivos que se determinarán en frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión, como la media, moda, desviación estándar, valores más altos y más bajos y por cientos; estos resultados se presentaron mediante el uso de tablas y figuras. Se realizó el cálculo del Alpha de Cronbach para comprobar el nivel de confiabilidad del Cuestionario de violencia entre novios CUVINO en los participantes de este estudio el cual resultó en .885 lo cual demostró a la herramienta como fiable.

Aspectos éticos

La investigación se realizó siguiendo el cumplimiento de los principios generales éticos del American Psychological Association (APA,2010):

Principio A: beneficencia y no maleficencia en el uso de datos, los resultados brindaron información pertinente para el desarrollo de intervenciones apropiadas que beneficien a la sociedad y población de estudio.

Principio B: fidelidad y responsabilidad para con la investigación, el manejo de datos se llevó a cabo de forma apropiada, cumpliendo el compromiso de un



adecuado manejo y protección de datos proporcionados por la población de estudio, esto se realizó mediante la codificación de los formularios llenados, estos códigos fueron de tipo numérico compuesto por el orden y la fecha en la que se registraron los formularios dentro de la plataforma Google Forms; la matriz de datos fue almacenada en una carpeta de Google drive con una clave de acceso, las claves de acceso y los códigos de identificación quedaron bajo custodia del investigador principal de este trabajo final de titulación, Mateo Sebastián Beltrán Zhindón.

Principio C: integridad y honestidad en el proceso, puesto que los profesionales de la salud mental se preocupan por cumplir sus compromisos de forma transparente, esta transparencia se garantizó mediante la presentación de los resultados frente al tribunal conformado por las partes encargadas dentro de la facultad.

Principio D: justicia evitando prácticas injustas, el investigador se comprometió a dejar de lado toda actitud o comportamiento basado en prejuicios o estereotipos, además de extender los resultados para el resto de la sociedad.

Principio E: respeto por los derechos y la dignidad de las personas que se presten partícipes del estudio, todas las personas tuvieron sus derechos y el profesional respetó su dignidad, valor, privacidad, y confidencialidad con la aplicación del consentimiento informado.

Se solicitó además la aprobación y vigilancia del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, COBIAS, quienes revisaron el protocolo y se aseguraron de que el consentimiento informado garantizara la confidencialidad y anonimato de los participantes del estudio.

Para evitar conflictos de interés una vez concluido el estudio. No se podrá hacer uso de la base de datos, por parte de ninguna persona ya sea para presentación o publicación. Se debe señalar que no existen intereses secundarios de tipo económico o de reconocimiento social que presionen al autor a publicar los resultados del estudio. Además, se expresa el consentimiento del autor en las cláusulas que se plasmaron al inicio de este documento, una vez fue sustentado, en relación con la licencia y autorización para la publicación del trabajo de investigación en el repositorio institucional y, la de propiedad intelectual, donde se



manifestó que todas las ideas, opiniones y contenidos fueron de exclusiva responsabilidad del autor.

Presentación y análisis de resultados

Para la presentación de los resultados de la investigación, es necesario hacer referencia a los objetivos de estudio. El objetivo general se basó en describir la frecuencia de la violencia en pareja y sus dominios de abuso constitutivos en tiempos de COVID-19, en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca-Azuay, en el periodo 2021. Los dos objetivos específicos que se derivan de la investigación buscan: identificar los dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja y determinar la frecuencia de los mismos según edad, sexo, carrera que cursa actualmente, estado de la pareja y duración de la relación sentimental. En el apartado presentado a continuación, la organización de los datos inicia con la información obtenida de la ficha sociodemográfica, y le siguen los datos obtenidos mediante el CUVINO, respondiendo a las preguntas de investigación.

Con el levantamiento de la información, hubo un total de 60 estudiantes que cumplían con el primer criterio de inclusión, es decir, haber tenido una relación de pareja alguna vez en su vida. Del total de los 60 estudiantes, se pudo determinar la distribución de estudiantes según el sexo, tal y como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1

Distribución de 60 estudiantes según sexo

Sexo	n	%
Mujer	37	61.66
Hombre	23	38.33
Total	60	100

Nota. (n) Número de estudiantes que pertenecen a los décimos ciclos de las carreras de Psicología Clínica, Psicología Social y Psicología Educativa de la Universidad de Cuenca, elaboración propia.



Considerando a la población participante de la investigación, del total de 60 estudiantes, se pudo calcular la edad media en, $M=24.52$ $DT=2.436$, y se describe la distribución de los estudiantes según edad en la Tabla 2.

Tabla 2

Distribución de 60 estudiantes según Edad

Edad	n	%
20 - 25	48	80
26 - 31	11	18.33
32 o más	1	1.66
Total	60	100

De los 60 estudiantes participantes, se pudo distinguir y describir la distribución de los mismos según la carrera que cursan actualmente, como se puede observar en la Tabla 3.

Tabla 3

Distribución de 60 estudiantes según carrera que cursa

Carrera	n	%
Psicología Clínica	38	63.33
Psicología Social	8	13.33
Psicología Educativa	14	23.33
Total	60	100

Nota. Los estudiantes están matriculados en esas carreras en el periodo marzo – agosto 2021, elaboración propia.

Tomando en consideración a los 60 participantes del estudio, se logró identificar y describir la distribución según su estado de pareja actual, tal y como se puede observar en la Tabla 4.

Tabla 4

Distribución de 60 estudiantes según Estado actual de pareja

Estado de pareja	n	%
Sin pareja	16	26.66
Con pareja (noviazgo)	41	68.33
Casado	1	1.66
Viudo	0	0
Divorciado	0	0
Unión de hecho	2	3.33
Convivencia	0	0
Pareja ocasional	0	0
Total	60	100

Nota. Solo fueron considerados los estudiantes que, sí hayan tenido alguna relación de pareja a lo largo de su vida, elaboración propia.

Con el objetivo de que los resultados respondan al título de la investigación, se consultó a cerca de participantes que hayan tenido una relación de pareja en los últimos 12 meses, tiempo de pandemia por COVID-19. Los resultados según el tiempo de relación se distribuyeron como se puede observar en la Tabla 5.

Tabla 5

Distribución de 60 estudiantes según Tiempo de relación

Relación últimos 12 meses	n	%
Si	53	88.33
No	7	11.66
Total	60	100

Tomando en cuenta únicamente a los participantes cuyas relaciones de pareja hayan transcurrido durante el tiempo de pandemia, se identificaron los tiempos de duración de dichas relaciones, cuya duración media, en meses, es de $M=33.28$ $DT=29.201$; la distribución de los participantes según la duración de su relación en los últimos 12 meses se puede observar en la Tabla 6.



Tabla 6

Distribución de 53 estudiantes según duración de relación en los últimos 12 meses

Duración de relación	n	%
0 - 12 meses	14	26.41
13 - 24 meses	7	13.20
25 meses o más	32	60.37
Total	53	100

Nota. Únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

Tras la aplicación del instrumento Cuestionario de violencia entre novios, CUVINO; para obtener datos relacionados a los dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja, en una población conformada por 53 estudiantes matriculados en los décimos ciclos de las carreras de Psicología Clínica, Psicología Educativa y Psicología Social de la Facultad de Psicología, en la Universidad de Cuenca; se calculó la consistencia interna de los ítems del instrumento, mediante el Alfa de Cronbach en el programa SPSS v.25, obteniendo un valor de .941, lo cual refleja un índice de confiabilidad alto.

Para responder al objetivo general de investigación que fue, describir la frecuencia de la violencia en la pareja y sus dominios de abuso constitutivos en tiempos de COVID-19, se puede decir que: el dominio de abuso constitutivo más frecuente en los estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, fue el Desapego en un nivel leve, con el 43.8% de los participantes, las distribuciones de los dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja se observan en la Tabla 7.

Tabla 7

Distribución de 53 estudiantes y la frecuencia de los distintos dominios de abuso constitutivos según su nivel

Dominio	No Presenta		Leve		Moderado		Severo	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Coerción	21	32.8	27	42.2	2	3.1	3	4.7
Sexual	38	59.4	12	18.8	3	4.7	0	0
Género	34	53.1	16	25	2	3.1	1	1.6
Instrumental	45	70.3	7	10.9	1	1.6	0	0
Física	44	68.8	8	12.5	0	0	1	1.6
Desapego	15	23.4	28	43.8	8	12.5	2	3.1
Humillación	33	51.6	16	25	3	4.7	1	1.6
Castigo emocional	34	53.1	11	17.2	5	7.8	3	4.7

Nota. Únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

Estos resultados tienen consistencia con otra investigación realizada en la Universidad de Cuenca, con 240 estudiantes de la carrera de enfermería, ya que se obtiene una prevalencia de la violencia por desapego en nivel leve con un 52.1 %, dato cercano al 43.8 % obtenido en la presente investigación (Acevedo y Aucay, 2019).

En poblaciones similares, el desapego, un tipo de violencia psicológica que se refiere a aquellos actos de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos, suele ser el dominio de abuso constitutivo más frecuente, ya que, las conductas asociadas al mismo, generan un alto nivel de desajuste emocional en la víctima (Santos, 2007).

En respuesta al primer objetivo específico de la investigación, que buscó identificar los dominios de abuso constitutivos de violencia en la pareja, en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca durante la pandemia por COVID-19; se pudieron determinar las puntuaciones medias correspondientes a cada dominio de abuso constitutivo. La puntuación media más alta correspondió al desapego con $M= 3.04$, seguido de coerción con $M= 1.64$, en tercer lugar, se encuentra la humillación con $M= 1.51$; le

sigue el género con $M= .96$; castigo emocional con $M= .94$; sexual con $M=.92$; física con $M= .40$; e instrumental con $M= .26$; los puntajes máximos y mínimos se presentan en la Tabla 8.

Tabla 8

Distribución de media según dominios de abuso

Media según dominios de abuso constitutivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	D
Puntaje Coerción	53	0	12	1.64	2.505
Puntaje Sexual	53	0	8	.92	1.890
Puntaje Género	53	0	14	.96	2.253
Puntaje Instrumental	53	0	4	.26	.738
Puntaje Física	53	0	8	.40	1.230
Puntaje Desapego	53	0	19	3.04	3.716
Puntaje Humillación	53	0	12	1.51	2.778
Puntaje Castigo emocional	53	0	8	.94	1.813
N válido (por lista)	53				

Nota. Únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

El resultado obtenido en esta investigación contrasta con otra investigación realizada en México en una población similar, en la cual se encontró prevalencia en el dominio de abuso de violencia por desapego con $M= 4.02$. Este resultado podría ser explicado con las múltiples investigaciones que encuentran que la forma de violencia más común es la que se encuentra dentro del tipo psicológico, a la cual pertenece el desapego (Cortés et al., 2015).

En respuesta al segundo objetivo específico de la investigación, que fue, determinar la frecuencia de los dominios constitutivos de la violencia en la pareja según edad, sexo, carrera que cursa actualmente, estado de la pareja y duración de la relación sentimental en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, durante la pandemia

por COVID-19, periodo 2021; se pudieron determinar los puntajes de los dominios de abuso constitutivos según las variables sociodemográficas.

Según el sexo, se pudo obtener que el dominio de abuso constitutivo más frecuente en hombres es el desapego con $M= 2.90$; mismo resultado que aparece en mujeres con $M= 3.13$, tal y como se puede observar en la Tabla 9.

Tabla 9

Distribución de 53 estudiantes y la media de dominios de abuso según sexo

Media de dominios de abuso constitutivos según sexo					
Dominio	Hombres	D	Mujeres	D	Total
Desapego	2.90	3.064	3.13	4.133	3.04
Coerción	2.38	3.025	1.16	2.002	1.64
Humillación	1.43	2.087	1.56	3.182	1.51
Sexual	1.19	1.940	.75	1.867	.92
Género	.95	1.746	.97	2.559	.96
Física	.86	1.824	.09	.390	.40
C. Emocional	1.86	1.621	1.00	1.951	.94
Instrumental	.52	1.078	.09	.296	.26

Nota. C. emocional = Castigo emocional. Únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

Estos resultados que sugieren la presencia de violencia en la pareja tanto en hombres como mujeres, podrían ser explicados en los estudios que sostienen que las agresiones y maltratos tienen una característica bidireccional, es decir son perpetradas tanto de hombres hacia mujeres como de mujeres hacia hombres (Cortés et al., 2015).

Según la edad de los participantes, se obtuvo que el dominio de abuso constitutivo más frecuente en participantes cuya edad estuvo entre 20 a 25 años, fue el desapego con $M= 3.22$, mismo dominio que es el más frecuente en participantes de 26 a 31 años con $M= 2.64$, en los participantes de 32 años o más no se presentan dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja, como se observa en la Tabla 10.

Tabla 10

Distribución de 53 estudiantes y la media de dominios de abuso según edad

Dominio	Media de dominios de abuso según edad.					
	20 a 25	D	26 a 31	D	32 años o más	D
Desapego	3.22	3.928	2.64	2.976	.00	-
Coerción	1.71	2.657	1.55	2.018	.00	-
Humillación	1.61	2.940	1.27	2.284	.00	-
Género	1.02	2.495	.82	1.168	.00	-
C. emocional	.88	1.805	1.27	1.954	.00	-
Sexual	.88	1.887	1.18	2.040	.00	-
Instrumental	.24	.734	.36	.809	.00	-
Física	.24	.624	1.00	2.408	.00	-

Nota. C. emocional = Castigo emocional. Únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

Los resultados obtenidos no coinciden con otros estudios que sugieren que, a mayor edad, mayor probabilidad de sufrir de violencia en la pareja; incluso en los participantes de 32 años o más, no se presentan dominios de abuso constitutivos, aunque esto podría ser explicado por la escasa cantidad de participantes en ese rango de edad (Cortés et al., 2015).

Tomando en cuenta la carrera que cursan los participantes actualmente, se obtuvo que; en los estudiantes matriculados en las carreras de Psicología Clínica y Psicología Social, el dominio de abuso constitutivo de violencia en la pareja más frecuente es el desapego con $M= 3.74$ y $M= 2.45$ respectivamente; mientras que, en los estudiantes de Psicología Social, es la Coerción con $M= 1.37$; como se observa en la Tabla 11.

Tabla 11

Distribución de 53 estudiantes y la media de dominios de abuso según carrera que cursa

Media de dominios de abuso según carrera que cursa						
Dominio	Clínica	D	Educativa	D	Social	D
Desapego	3.74	4.223	2.45	2.583	.88	.835
Humillación	1.91	3.241	1.09	1.814	.38	.744
Coerción	1.82	2.907	1.27	1.849	1.37	1.188
Género	1.24	2.709	.64	1.027	.25	.707
Sexual	1.18	2.208	.55	1.293	.38	.518
C. emocional	1.18	1.992	.73	1.794	.25	.463
Instrumental	.32	.843	.27	.647	.00	.00
Física	.21	.592	1.00	2.408	.38	.744

Nota. C. emocional = Castigo emocional. Únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

Los resultados, pueden ser comparados a los de otros estudios, por ejemplo, en la presente investigación se obtiene que el puntaje medio del desapego es $M= 3.74$, el cual es superior al obtenido en estudiantes preuniversitarios de México, quienes obtienen un $M= 3.45$. La diferencia de resultados podría ser explicada en que, los estudiantes de Psicología Clínica tienen una mayor capacidad de identificación de la violencia en la pareja que los estudiantes preuniversitarios, ya que es un tema abordado como contenido en la malla curricular de Psicología. El resultado obtenido en Psicología Social, podría ser explicado con el escaso número de participantes pertenecientes a la carrera. (Cortéz et al., 2015., Carranza y Galicia, 2020).

Según el estado actual de la pareja de los participantes, se obtuvo que; en los participantes sin pareja, que estuvieron en pareja el último año, el dominio de abuso más frecuente es el desapego con $M= 5.40$; mismo dominio que es el más frecuente en los participantes con pareja (noviazgo) con $M= 2.60$ y en los participantes casados/as con $M= 3.00$, mientras que en los participantes que estaban en unión

libre, el dominio de abuso más frecuente es la coerción con $M=2.00$; cómo se puede observar en la Tabla 12.

Tabla 12

Distribución de 53 estudiantes y la media de dominios de abuso según estado actual de la pareja

Media de dominios de abuso según estado actual de la pareja								
Dominio	Con pareja		Sin Pareja		Casado	D	UH	D
		D		D				
Desapego	2.60	2.687	5.40	6.275	3.00	-	.00	.000
Coerción	1.60	2.373	1.80	3.293	1.00	-	2.00	2.828
Humillación	1.25	2.060	3.00	4.761	.00	-	.00	.000
Sexual	.80	1.772	1.70	2.452	.00	-	.00	.000
Género	.77	1.387	1.90	4.433	1.00	-	.00	.000
C. emocional	.75	1.410	1.90	2.998	.00	-	.50	.707
Física	.43	1.357	.20	.632	.00	-	1.00	1.414
Instrumental	.30	.823	.10	.316	1.00	-	.00	.000

Nota. C. emocional = Castigo emocional. Únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

Los resultados obtenidos no contrastan a los de otros estudios que sostienen que la violencia en la pareja suele ser más frecuente en parejas jóvenes que mantienen relaciones de noviazgo, comparándolas a las parejas casadas. En la presente investigación, la violencia en la pareja por desapego es más frecuente en participantes que actualmente están sin pareja, pero que tuvieron pareja en el último año; sin embargo, se debe tomar en consideración la escasa cantidad de estudiantes que se encontraron en los estados de casado y unión libre (García et al.,2018).

Tomando en consideración la duración de la relación de pareja de los participantes, se obtuvo que; en los participantes cuya relación tuvo una duración de entre 0 a 12 meses, el dominio de abuso más frecuente fue el desapego con $M=4.71$, mismo dominio de abuso que es el más frecuente en participantes cuyas

relaciones tuvo una duración de entre 13 a 24 meses con $M= 5.43$, y en los participantes cuya relación tuvo una duración de 25 meses o más con $M= 1.78$; como se observa en la Tabla 13.

Tabla 13

Distribución de 53 estudiantes y la media de dominios de abuso según Duración de la relación de pareja

Media de dominios según duración de la relación de pareja (en meses).						
Dominio	0-12		13-24		25 o más	
	M	D	M	D	M	D
Desapego	4.71	4.827	5.43	4.541	1.78	2.282
Humillación	1.93	3.316	3.57	4.429	.88	1.755
Coerción	1.79	2.887	1.86	1.773	1.53	2.527
Género	1.50	3.716	1.29	1.604	.66	1.405
C. emocional	1.43	2.209	1.86	2.911	.53	1.164
Sexual	.79	1.051	2.57	3.409	.63	1.601
Física	.79	2.155	.00	.000	.31	.693
Instrumental	.21	.579	.14	.378	.31	.859

Nota. C. emocional = Castigo emocional. El tiempo de la relación está expresado en meses y únicamente fueron considerados los estudiantes que hayan tenido algún tipo de relación de pareja en los últimos 12 meses, elaboración propia.

Los resultados correspondientes a los dos primeros rangos de duración de la relación, coinciden con las afirmaciones relacionadas a que las agresiones y maltratos se agravan con el paso del tiempo de la relación, sin embargo, dicha afirmación no coincide con el último rango de tiempo, ya que en los participantes cuya relación haya durado 25 meses o más, se presenta la frecuencia más baja de violencia en la pareja (Muñoz et al., 2019).



Conclusiones

Al culminar el levantamiento y análisis de la información obtenida de los 53 estudiantes matriculados en los décimos ciclos de las carreras de Psicología Clínica, Psicología Educativa, y Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, periodo marzo – agosto 2021; con base en los objetivos propuestos se pueden obtener las siguientes conclusiones: El dominio de abuso constitutivo de la violencia en la pareja más frecuente es el correspondiente a la violencia por desapego, le sigue la violencia por coerción, violencia por género, violencia por humillación, violencia sexual, violencia por castigo emocional, violencia física, y violencia instrumental; todos en un nivel leve.

En relación al primer objetivo específico de la presente investigación, se obtuvo que, los dominios de abuso constitutivos de violencia en la pareja en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca durante la pandemia por COVID-19 son: la violencia por desapego con $M=3.04$, violencia por coerción con $M=1.64$, violencia por humillación con $M=1.51$, violencia por género $M=.96$, violencia por castigo emocional $M=.94$, violencia sexual con $M=.92$, violencia física con $M=.40$ y violencia instrumental con $M=.26$.

En relación al segundo objetivo específico de esta investigación, se obtuvo que el dominio de abuso constitutivo de la violencia en la pareja más frecuente en la población masculina del estudio es la violencia por desapego con $M=2.90$; en la población femenina se obtuvo que el dominio de abuso constitutivo de la violencia en la pareja más frecuente es la violencia por desapego con $M=3.13$.

El dominio de abuso constitutivo de la violencia en la pareja más frecuente en la población cuya edad estaba entre 20 a 25 años fue la violencia por desapego con $M= 3.22$, en la población cuya edad estaba entre los 26 a 31 años fue la violencia por desapego con $M=2.64$, y en la población cuya edad era de 32 años o más, no se presentaron dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja.

El dominio de abuso constitutivo de la violencia en la pareja más frecuente en la población matriculada en la carrera de Psicología Clínica fue la violencia por desapego con $M= 3.74$, en la población matriculada en la carrera de Psicología



Educativa fue la violencia por desapego con $M=2.45$ y en la población matriculada en la carrera de Psicología Social, fue la violencia por coerción con $M= 1.37$.

El dominio de abuso constitutivo de la violencia en la pareja más frecuente en la población que se identificaba con el estado de pareja denominado sin pareja, pero que estuvieron en pareja durante el último año, fue la violencia por desapego con $M= 5.40$, en la población que se identificaba con el estado de pareja denominado con pareja (noviazgo) fue la violencia por desapego con $M=2.60$, en la población que se identificaba con el estado de pareja denominado casado/a fue la violencia por desapego con $M=3.00$, y en la población que se identificaba con el estado de pareja denominado Unión Libre fue la violencia por coerción con $M=2.00$.

El dominio de abuso constitutivo de la violencia en la pareja más frecuente en la población cuya relación haya tenido una duración entre 0 a 12 meses, fue la violencia por desapego con $M= 4.71$, en la población cuya relación haya tenido una duración entre 13 a 24 meses fue la violencia por desapego con $M=5.43$ y en la población cuya relación haya tenido una duración de 25 meses o más fue la violencia por desapego con $M=1.78$.

Con fines informativos cabe mencionar que el autor principal de la investigación estuvo inmerso en la población de estudio, formando parte de la misma, por lo que, a pesar de la actitud objetiva, que éste pudo haber tenido para el análisis e interpretación de datos, es un aspecto relevante a tomar en cuenta.

Como limitaciones del estudio se puede mencionar al contexto de la investigación, puesto que la totalidad de la ejecución de sus fases fue realizada en modalidad virtual, esto es un punto importante debido a que los instrumentos utilizados no fueron creados para su aplicación virtual, sino fueron adaptados por razones prácticas; a pesar de la adaptación de dichos instrumentos, la limitación se centra en la falta de observación o asistencia, de carácter personal por parte del investigador hacia los participantes ante cualquier duda en relación a los instrumentos o su contestación. Otra limitación tiene que ver con la población estudiada por cuanto debería considerar que los estudiantes matriculados en la carrera de Psicología Social no tuvieron tanta representatividad como los matriculados en las carreras de Psicología Clínica y Psicología Social.



Recomendaciones

Como recomendaciones principales derivadas de los resultados del presente trabajo de investigación se puede mencionar la realización de proyectos de prevención e intervención centrados en la violencia de tipo psicológico, y dirigidos a los estudiantes de décimo ciclo pertenecientes a las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca; ya que, tal como se planteaba en el problema de investigación, existe un riesgo de normalización de la violencia en los individuos que hayan experimentado algún tipo de violencia en la pareja.

Al obtener resultados que confirman la presencia de dominios de abuso constitutivos de violencia en la pareja, en un nivel leve, y con un predominio de los que están relacionados a la violencia psicológica, como lo fueron el desapego, coerción, y humillación, con la puntuación media más alta; los proyectos de prevención e intervención deberían centrarse en actuar sobre ese tipo de violencia.

Con la implementación de medidas que prevengan e intervengan posibles casos de violencia en la pareja en estudiantes de los décimos ciclos de las carreras de la Facultad de Psicología, se podría asegurar la disminución de riesgo de normalización de la violencia en estudiantes que están cursando sus prácticas pre profesionales y que están próximos a vincularse a la vida profesional con la atención de pacientes.

Como posibles recomendaciones para futuros proyectos de investigación se podría considerar el implementar un alcance correlacional, pues aunque se han obtenido datos descriptivos que sugieren la presencia de los dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja en los estudiantes de décimo ciclo pertenecientes a las carreras de la Facultad de Psicología; sería pertinente indagar más profundamente acerca de las causas o repercusiones que podría tener la presencia de este tipo de violencia en los estudiantes.

Cabe recomendar una ampliación del marco de población, considerando a un número más amplio de estudiantes de la facultad, considerando a estudiantes pertenecientes a ciclos más bajos, o quizás la totalidad de los ciclos, para que las futuras investigaciones lleguen a tener mayor representatividad de la Facultad de Psicología, y la información obtenida sea más generalizable.



Dentro de lo posible, se recomienda que la ejecución de las fases de investigación en futuros trabajos finales de titulación, se realicen en modalidad presencial, ya que ciertas fases como lo son el levantamiento de información mediante cuestionario, pueden resultar más funcionales y adecuadas debido a que la mayoría de instrumentos no están diseñados para aplicarlos virtualmente, sino fueron adaptados para dicho fin.



Referencias citadas

- Acevedo, M., y Aucay, N. (2019). *Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la Carrera de Enfermería, Cuenca, 2019* (Tesis pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33419/1/PROYECTO%20ODE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>
- Adam, A. (2013). Una revisión sobre violencia de género: todo un género de duda. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*. ISSN-e 2174-9019, 9(1), 23-31. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4456934>
- Blandón, A., y Lopez, L. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 505–517. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a35.pdf>
- Carranza, R., y Galicia, I. (2020). Violencia en pareja en estudiantes universitarios, un estudio comparativo entre carreras y semestres. *SIPS Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*. ISSN-e 1139-1723, 35(1), 113-122. https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.09
- Centers for Disease Control and Prevention. (2017). Understanding intimate partner violence: Fact Sheet. *CDCP*, 1(1), 107-121. Recuperado de: <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/IPV-Factsheet.pdf>
- Chérrez, M., y Ochoa, C. (2017). *Consecuencias psicológicas y rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia* (Tesis pregrado). Universidad del Azuay, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/7411/1/13319.pdf>
- Cornejo, P., y Núñez, K. (2019). *Varones víctimas de violencia por su pareja en estudiantes de cuarto y quinto año de la escuela profesional de psicología* (Tesis pregrado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9399>
- Cortés, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez, L., López, J., y Rodríguez, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Revista Terapia Psicológica*. ISSN 0716-6184,



- 33(1), 5-12. Recuperado de:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v33n1/art01.pdf>
- Díaz, F., y Toro, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina & Laboratorio*, 24(3), 183-205. Recuperado de:
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>
- Espinoza, C., y García, G. (2018). Significados de género y sexualidad en la violencia de pareja: víctimas, agresores y policías de Hermosillo, Sonora. *Estudios Sociológicos*. ISSN 0185-4186, 36 (108), 571-594.
<https://doi.org/10.24201/es.2018v36n108.1602>
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A., y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Revista Latinoamericana Polis*. ISSN 0718-6568, 52(1), 122-139.
<https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2019-N52-1371>
- Freud, S. (1920). *Más allá del principio del placer* (Vol. 1). Internationaler Psychoanalytischer Verlag. <https://doi.org/10.35305/rpu.v0i4.66>
- Galán, F., Vázquez, M., y Rodríguez, J. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología*. ISSN 2027-1786, 12(1), 89-100. Recuperado de:
<https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.12108>
- García, C., Pallitto, C., Stockl, H., Watts, C., y Abrahams, N. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Resumen de orientación*. Organización Mundial de la Salud.
- García, M., Rodríguez, J., y Porcel, A. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gac Sanit*. ISSN 0213-9111, 32(2), 121-128.
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.09.006>
- González, M. (2016). Aportes para pensar la violencia en la familia: luces y sombras del discurso feminista. *Quaderns de Psicologia*. ISSN: 0211-3481, 18(3), 27-42. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1356>



- Herrera, B., Cárdenas, B., Tapia, J., y Calderón, K. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid-19: Una mirada actual. *Polo del conocimiento*, 6(2), 1027–1038. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i2.2334>
- Hurtado, F., y Velasco, M. (2020). *LA PANDEMIA EN ECUADOR Desigualdades, impactos y desafíos*. Observatorio Social del Ecuador, Quito. Recuperado de: <https://www.covid19ecuador.org/post/la-pandemia-en-ecuador>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU)* (INEC ed., Vol. 1). INEC. Recuperado de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- Moral, J.; F. López; R. Díaz-Loving y Y. I. Cienfuegos (2012). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja, *Revista de Psicología de la Universidad ces*. ISSN 2011-3080, 4(2), 15-28. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3817863.pdf>
- Muñoz, M., Redondo, N., y Ronzón, R. (2019). Prevención de la violencia en parejas jóvenes: evaluando el programa PREVIO. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. ISSN 2340-8340, 6(3), 18-23. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2019.06.2.1>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia infligida por la pareja. *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*, 1(1), 1-12. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?sequence=1
- Pinos, C., y Carrasco, G. (2019). *Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes en el ámbito universitario* (Tesis pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20069/1/T-UCE-0007-CPS-205.pdf>



- Retana, B., y Sánchez, R. (2006). Evaluación Psicológica de la estabilidad de la relación romántica. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 22(1), 77-95. Recuperado de: <http://scholar.google.com.mx/citations?user=GDkrpFEAAAAAJ&hl=en>
- Rodrigues, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Revista Psico*, 43(1), 116-126. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163211.pdf>
- Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6(1), 45-52. Recuperado de: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf
- Rodríguez, D. (2018). *Sexismo y violencia en el enamoramiento en estudiantes universitarios* (Tesis pregrado). Universidad Católica de Santa María. Perú. Recuperado de: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCSM_7a86b418caafb037eddce478cbe500e8
- Rojas, J., Guzmán, M., Paloma, M., Martínez, L., y Flores, B. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones. *Ciencia y Sociedad*. ISSN: 0378-7680, 44(1), 57-70. <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp57-70>
- Romero, B. (2018). *Influencia de la violencia de pareja en la disfunción sexual femenina* (Tesis pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/33879>
- Romero, D., y Gonzales, M. (2017). Violencia doméstica según la percepción de la mujer. *Revista Obstetricia Ginecológica Venezolana*. ISSN 0048-7732, 77(1), 30-40. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322017000100005
- Rousseau, J. (1742). *Emilio o la educación* (1.a ed., Vol. 1). Alianza Editorial.



- Sanabria, H. (2008). El ser humano, modelo de un ser. *Revista Educere*. ISSN: 1316-4910, 12(42), 471-480. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614569007.pdf>
- Sánchez, C. (2017). *Conflictividad interpersonal en relaciones afectivas de noviazgo en adolescentes* (Trabajo fin de máster). Universidad de Oviedo, España. Recuperado de: https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/45586/TFM_CarlaSánchezTogneri.pdf;jsessionid=2C0CC0677DD84F4FAA3AF12F0B71533D?sequence=6
- Sandoval, M., Venegas, A., y Galdames, A. (2019). Violencia en parejas de jóvenes chilenos: análisis y propuestas desde el trabajo social en el ámbito educativo. *Trabajo Social Global*. ISSN: 2013-6757, 9(16), 116-140. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v10i18.9345>
- Santos, M. (2007). *Relaciones interpersonales violentas en las parejas jóvenes: Estilos de comunicación, estilos de amor y personalidad* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, España. Recuperado de: <https://roderic.uv.es/handle/10550/58770>
- Serpa, J. (2016). *Violencia de género durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa El Tambo* (Tesis pregrado). Universidad del Azuay, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/6715>
- Tamarit, J., Malpica, C., y Montiel, I. (2020). Relación entre la violencia de pareja y otras formas de victimización: un estudio de clases latentes en población universitaria. *Revista InDret*. ISSN-e 1698-739X, 1(1), 373-393. <https://doi.org/10.31009/InDret.2020.i2.11>

Anexos

Anexo 1. Operalización de las variables.

Tabla 1. Operalización de las variables

Variables Definición	- Dimensión (es)	Indicador	Escala
Violencia en la pareja: Se conceptualiza a la violencia en la pareja como “un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo, matrimonio o cohabitación” (Moral et al., 2012, p. 6).	8 diferentes dominios de abuso: - Violencia por desapego - Violencia por humillación - Violencia sexual - Violencia por coacción - Violencia física - Violencia por género - Violencia instrumental - Violencia por castigo emocional	<u>Violencia por desapego:</u> ítems 6, 14, 22, 30, 32, 33 y 37. <u>Violencia por humillación:</u> ítems 7, 15, 23, 31, 36, 40 y 41. <u>Violencia sexual:</u> ítems 2, 10, 18, 26, 34 y 39. <u>Violencia por género:</u> ítems 1, 9, 17, 25, 38 y 42. <u>Violencia física:</u> ítems 5, 13, 21 y 29. <u>Violencia por género:</u> ítems 3, 11, 19, 27 y 35. <u>Violencia instrumental:</u> ítems 4, 12, 20 y 28. <u>Violencia por castigo emocional:</u> ítems 8, 16 y 24.	CUVINO , compuesta por 42 ítems, que se evalúan con escala de Likert, Frecuencia: (Nunca) 0; A veces (1); Frecuente (2); Habitual (3); Casi siempre (4) y Molestias: Nada (0); Poco (1); Algo (2); Bastante (3); Mucho (4). Se evalúa por puntajes correspondientes a 8 diferentes dominios de abuso. Frecuencia, porcentajes.

Nota. Elaboración propia.

**Anexo 2. Ficha Sociodemográfica**

Tabla 2. Ficha Sociodemográfica

DATOS GENERALES DE ÉL/LA ESTUDIANTE	
Por favor, complete la siguiente información:	
Edad:	Sexo: - Mujer <input type="radio"/> - Hombre <input type="radio"/> Tiempo de la relación sentimental: ¿Está o ha estado vinculado a una pareja sentimental en los últimos 6 meses? - Si <input type="radio"/> - No <input type="radio"/> Si su respuesta fue afirmativa, especifique el tiempo de su última relación: _____ (en meses)
	Carrera que cursa: - Psicología Clínica <input type="radio"/> - Psicología Social <input type="radio"/> - Psicología Educativa <input type="radio"/>
Estado de pareja:	
Sin pareja	<input type="radio"/>
Con pareja (noviazgo)	<input type="radio"/>
Casado/a	<input type="radio"/>
Viudo/a	<input type="radio"/>
Divorciado/a	<input type="radio"/>
Unión de hecho	<input type="radio"/>
Convivencia	<input type="radio"/>
Pareja ocasional	<input type="radio"/>

Gracias por su valiosa participación.

**Anexo 3. Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO)**

A continuación, aparece un conjunto de frases, lo que queremos saber es si te ha ocurrido y cuanto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja. Para ellos, marca en una de las 5 casillas de la primera columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.

Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.

Rara Vez: únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones.

A veces: ha ocurrido entre 3 o 5 veces.

Con frecuencia: Se ha dado en 6 o más ocasiones.

	RECUERDA: 1- Frecuencia: ¿Cuánto te ha ocurrido? 2- Molestias: ¿Cuánto te molesto, si ten ocurrido, o cuanto te molestaría, si es que no te ha pasado?	1. Frecuencia					2. Molestias					
		Nunca	A Veces	Frecuente	Habitual	Casi siempre	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho	
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel											
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo											
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general											
4	Te ha robado											
5	Te ha golpeado											
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo											
7	Te humilla en público											
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse											
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes											
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres											
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los											



28	Te ha hecho gastar mucho dinero en cosas innecesarias.																		
29	Estropea objetos muy queridos por ti.																		
30	Ha ignorado tus sentimientos																		
31	Te critica, te insulta o grita																		
32	Deja de hablarte o desaparece durante por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado																		
33	Te manipula con mentiras																		
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo																		
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad o que se ríe de tu cuerpo.																		
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares																		
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas																		
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)																		
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres																		
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social																		
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes																		
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo																		

**Anexo 4: Consentimiento informado.**

UNIVERSIDAD DE CUENCA

COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Violencia en la pareja durante la pandemia por COVID-19 en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, período 2021

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador	Mateo Sebastián Beltrán Zhindón	0106647415	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

Usted está invitado(a) a participar en un trabajo de investigación que se realizará en las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca a cerca de la violencia en la pareja durante la pandemia por COVID19 en estudiantes de décimo ciclo. El presente documento describe las razones por las cuales está motivado el estudio, en qué consiste su participación, si acepta la misma; los riesgos y beneficios que podría traer el estudio, además de enumerar los derechos con los que cuenta al momento de aceptar la participación en el proyecto de investigación. Se recomienda leer atentamente la información a continuación para que se aclaren todas las dudas que puedan generarse a cerca del estudio y lograr que posea el conocimiento necesario que le permita tomar la decisión de su participación o no en el mismo.

Introducción

La realización de este estudio está centrada a obtener datos e información certera a cerca de los dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja durante la pandemia por COVID19 en la población perteneciente a los décimos ciclos de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Ecuador, y a partir de la información obtenida generar una base de datos que sirva para futuros proyectos de investigación relacionados, y para que se generen proyectos de prevención y protección contra la violencia en la pareja en adultos jóvenes.

Objetivo del estudio

Describir la frecuencia de la violencia en pareja y sus dominios de abuso constitutivos en tiempos de COVID-19, en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca-Azuay, en el periodo 2021.

Descripción de los procedimientos



El estudio se llevará a cabo en la Universidad de Cuenca, con estudiantes pertenecientes a los décimos ciclos de las carreras de Psicología Clínica, Psicología Social y Psicología Educativa. Para esta investigación se trabajará haciendo uso del correo institucional de los estudiantes, a través del cual se enviará el consentimiento informado, en primera instancia, y una vez haya sido aceptada la participación voluntaria, se hará el envío de la ficha sociodemográfica, la cual habrá sido digitalizada para su aplicación en modalidad virtual; en relación a los datos obtenidos mediante la ficha y, tomando en cuenta los criterios de inclusión, se enviará el Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) compuesto por 42 items, el cual habrá sido digitalizado para su aplicación mediante el software de Formularios de Google. Se calcula que el tiempo aproximado de aplicación será de 25 minutos. La recolección de datos tomará aproximadamente 6 meses. Finalmente, los datos obtenidos de la plataforma de Google, serán transferidos y registrados en una matriz digitalizada del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) V.25, para su procesamiento estadístico. En la creación del registro o matriz de datos, se usará un cifrado codificado para los mismos, este código identificará cada formulario llenado mediante el orden y la fecha en que sean enviados, de la siguiente manera: (# de formulario – dd/mm/aa), de modo que guardará la identidad e intimidad de los participantes, la matriz de datos será guardada en una carpeta de Google drive la cual contará con una clave de acceso, esta contraseña y la clave del código de cifrados quedará bajo la responsabilidad del custodio que es el investigador principal del trabajo final de titulación; el uso de toda la información obtenida en esta investigación será con fines estrictamente académicos.

Riesgos y beneficios

Durante el proceso de participación en el estudio se pueden presentar riesgos mínimos, los cuales pueden ser de tipo psicológico con un ámbito de daño individual y consisten en: sentimientos de culpa, enojo o miedo al recordar algún suceso relacionado a la violencia en las relaciones en la pareja; ante lo cual se solicitará el apoyo del Departamento de Bienestar Universitario para que el estudiante sea remitido a acompañamiento psicológico de ser necesario, cabe mencionar que está en total libertad de no responder y retirarse del estudio en cualquier momento. Es posible que éste estudio no traiga beneficios directos a corto plazo para usted, sin embargo el beneficio será indirecto debido al valor científico de la información obtenida, ya que, podría ser usada por autoridades, para investigaciones futuras y para la creación de programas de prevención y protección contra la violencia en la pareja en estudiantes universitarios, además de que existe un valor social del estudio, ya que mediante los resultados se podrían ofrecer mejoras en incremento del conocimiento sobre el cuidado de la salud mental en estudiantes de la facultad, pues al ser un tema incluido en la malla curricular de la Facultad de Psicología, representa uno de los casos más frecuentes que tiene que ser identificado adecuadamente durante el proceso de prácticas preprofesionales y en el futuro trabajo psicoterapéutico de la vida profesional.

Otras opciones si no participa en el estudio

Usted tiene la total libertad de elegir si participar o no en el estudio.



Derechos de los participantes (debe leerse todos los derechos a los participantes)

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 7) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 8) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.
- 9) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio, por favor llame al siguiente teléfono celular: 0987751396, que pertenece a Mateo Beltrán Zhindón o envíe un correo electrónico a mateo.beltran@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participación en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas y dudas fueron debidamente contestadas y aclaradas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante

Firma del/a participante

Fecha

Nombres completos del/a
investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec